



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE**

COMUNICADO Nº 19-2016

**RESULTADOS DE LA MESA DE MODERNIZACION,
UN HITO CLARO Y MUY RELEVANTE EN NUESTRA SENTIDA Y LARGA
ASPIRACION POR UNA NUEVA LEY DE PLANTAS.**

Luego de más de un año de funcionamiento de la denominada “Mesa de Modernización” al interior de la DT, integrada por directivos superiores y las Asociaciones, a fines del mes de junio recién pasado esta instancia culminó su labor, eminentemente técnica, arribando a importantes consensos en torno al contenido esencial de lo que debe integrar un proyecto de nueva ley de plantas para el Servicio, en los que se recoge lo fundamental de lo que han sido los planteamientos y propuestas elaborados por ANFUNTCH en los últimos años.

Y si bien al término del primer semestre de este año 2016 habíamos previsto originalmente contar ya con un proyecto de ley concreto y ello no se ha logrado aún, la autoridad nos ha planteado un camino serio para seguir y avanzar sustantiva y rápidamente en la dirección de así concretarlo con prontitud, a través de la instalación de otra Mesa de Trabajo, de naturaleza superior y esta vez decisoria, integrada, junto a las autoridades del Servicio y sus Asociaciones, propiamente por el Gobierno –con la participación tanto de los Ministerios del Trabajo como de Hacienda-, a la cual hemos sido convocados el día de hoy en el documento adjunto, instancia que, conforme este documento, tendrá por objetivo “...elaborar las bases definitivas del proyecto de ley, para lo cual se aprovechará el trabajo ya avanzado desde el propio servicio en conjunto con las asociaciones.”

Ante lo cual hemos resuelto informar ampliamente de los alcances y detalles de este evidente hito, convocando prontamente a un Consultivo Nacional con todos/as los/as dirigentes de nuestros Consejos Regionales y Provinciales del país en el que evaluaremos colegiadamente estos avances, generando a la vez un proceso de difusión y análisis entre todos/as nuestros socios/s y colegas, tanto de los contenidos concordados en la Mesa Técnica –para lo cual estamos requiriendo de la autoridad se actualice un documento preliminar que dé cuenta de ellos-, como de los pasos a seguir en el inicio de esta nueva y decisiva fase que comienza con la instalación de esta nueva Mesa de Trabajo.

Además, informamos a Uds. que en la lógica de promover unidos el más pronto y expedito avance de este proceso, hemos concordado con la Asociación de Profesionales Universitarios APU, conformar un frente común que, en representación de todos/as los socios/as y colegas, actúe con el máximo de coordinación y unidad en todo lo que se viene, por lo cual, en lo sucesivo, y como dicha Asociación también lo comunicará,

esperamos comparecer e informar en forma conjunta a su respecto, hasta la que esperamos su exitosa y pronta conclusión.

**DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**